

REF. : AUTORIZA CIERRE DE DEPENDENCIAS

SANTIAGO/ -9.MAY2014- 632

RESOLUCIÓN EXENTA N°

VISTOS:

EXENTA

El D.F.L. N° 5.200/29; el D.S. N° 6.234/29, y el D.S. N°155/2014, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600 del 2008, de la Contraloría General de la República; el Oficio N° 397/2014 de la Subdirectora (S) del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas; las necesidades del Servicio, y

CONSIDERANDO:

1.- Que el día 15 de mayo de 2014, se realizará una jornada de Planificación y presentación del nuevo portal Bibliometro, a todo el personal del Programa y se dará a conocer la nueva modalidad de trabajo a los Jefes de los Módulos.

2.- Que por lo señalado precedentemente se estima necesario el cierre de los Módulos y la Coordinación del Programa Bibliometro, en la fecha indicada anteriormente.

RESUELVO:

EXENTA

AUTORIZÁSE el cierre de los Módulos y la Coordinación del Programa Bibliometro dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, durante el día 15 de mayo del año 2014, con el fin de llevar a cabo la jornada de Planificación y presentación del Nuevo Portal Bibliometro.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE:



ALAN TRAMPE TORREJÓN

Director

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

AGP/Ydl.

DISTRIBUCION:

- Subdirección de Bibliotecas Públicas
- Programa Bibliometro
- Oficina de Partes Dibam
- Unidad de Transparencia Dibam. ✓
- Departamento Jurídico